

ACTA N.º 1

En Montevideo, el seis de mayo de 2022, se reunió el tribunal del concurso de oposición y méritos para proveer el cargo de gerente del Departamento de Liquidaciones (Gerente de Departamento – Grado 12 Nivel 1), conformado de acuerdo a lo dispuesto por resolución de directorio n.º 39 de acta 5592 del 23/03/2022 por Cdor. Gabriel Cauteruccio, Cdra. Mariana Paz, señora Corina Valdez y Ec. Federico Escudero en carácter de veedor por AFINCO.

Se agrega planilla detallando puntajes de formación y capacitación para el cargo y experiencia de trabajo.

		Concursante	4.643.285-9	4.653.498-4	4.458.666-2	4.479.978-0
1.1	Formación básica	8	7	7	8	5
1.2.1	Congresos	2	2	2	2	2
1.2.2	Cursos Actualización	6	6	6	6	6
1.2.3	Postgrado	3				2,7
1.2.4	Maestría	4				
1.2.5	Doctorado	2				
2.1	Experiencia Técnica	5	5	5	5	5
2.2	Experiencia Gerencial	10				10
Total			20	20	21	30,7

Se deja constancia que el veedor de AFINCO solicita que se realice la consulta a Jurídica o Personal sobre la interpretación del Art.32 respecto a las subrogaciones de forma de unificar criterio para todos los concursos. El Tribunal en forma unánime entiende que el reglamento es claro con respecto a éste artículo por lo que no corresponde la consulta.



Gabriel Cauteruccio



Mariana Paz



Corina Valdez



Federico Escudero